

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Ana Inés Leunda en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema *“Cuerpo/Cultura. Modelizaciones de la alteridad en el contexto del Vº Centenario del Descubrimiento de América “*; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 25º de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Directora de Tesis y por la Directora de la Carrera de Doctorado en Letras;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la Lic. Ana Inés LEUNDA la ampliación del plazo solicitado, por el término de 1 año a partir del día de la fecha, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *“Cuerpo/Cultura. Modelizaciones de la alteridad en el contexto del Vº Centenario del Descubrimiento de América “*.

ARTICULO. 2º: Comuníquese y archívese.-

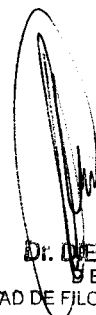
CÓRDOBA, 12 SEP 2014

RESOLUCION N°: 1256

e.f.


DR. CARLOS MORÓN
SECRETARÍA DE PONERÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




DR. DIEGO TATIAN
BECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES